



NOTICIAS

Jueves, 25 de abril de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

PORTADA

LA COSTUMBRE ANCESTRAL DE LAS APAÑADAS, BIEN DE INTERÉS CULTURAL

La costumbre ganadera está catalogada dentro de la categoría de 'conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, el cielo y el mar'. La apañada consiste en reunir el ganado de costa diseminado por valles y montañas para reunirlos en corrales con muros altos de piedra seca que reciben el nombre de Gambuesa

El Cabildo de Fuerteventura ha conseguido que las apañadas de ganado de costa de la isla sean declaradas como Bien de Interés Cultural



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

inmaterial. El área de Patrimonio Cultural de la Corporación ha trabajado en el expediente para que esta tradición milenaria sea reconocida como BIC en la categoría de 'conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, el cielo y el mar'. Un procedimiento que ha concluido hoy, 24 de abril, siendo aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Patrimonio Cultural de Canarias, a petición de la Corporación insular.



Las apañadas constituyen una tradición ancestral, heredada de los aborígenes. Una práctica que consiste en reunir el ganado de costa diseminado por valles y montañas para reunirlos en corrales con muros altos de piedra seca que reciben el nombre de gambuesa y que se distribuyen por todo el territorio insular.

Una vez en la gambuesa, los pastores separan las cabras de costa paridas y las crías, las cabras de ordeño y todas aquellas cuyos dueños quieran retirar de la costa por diferentes motivos. Otras de las tareas realizadas en la gambuesa es la de 'ahijar', lo cual consiste en observar qué cría pertenece a cada cabra y por tanto a qué ganadero para ser marcada posteriormente.

Esta actividad genera a su alrededor una serie de normas, costumbres y creencias desde hace siglos. Entre estos elementos se incluye la figura

del comisionado de costa, que representa la máxima autoridad de las zonas destinadas al ganado de costa.

El comisionado de costa organiza las apañadas, convocando a los pastores antes del amanecer para que se sitúen en los puntos convenientes para comenzar esta práctica, que suelen ser cabeceras de barrancos y montañas que delimitan la costa que se va a apañar. Una vez iniciada la apañada, los pastores van cerrando el cerco entre gritos, silbos o con los bardinós, y las cabras de costa se van concentrando hasta introducirse en la gambuesa.

Las marcas tradicionales

También destacan como elementos etnográficos las marcas de ganado, que se transmiten de generación en generación. Hacia mediados del siglo XVIII se contabilizaron 208 marcas diferentes en Fuerteventura, únicamente en el llamado término de Guise, ya que no existen referencias a las marcas empleadas en el área de Ayose.

Tradicionalmente, el marcaje consistía en una serie de cortes en orejas y cara del animal, siendo sustituido en la actualidad por otros sistemas y dispositivos.

La marca de cada ganadero es única para toda la isla, quedando documentada y registrada en cada ayuntamiento a través de un libro de registros que da fe de la propiedad de esta, denominado libro de marcas.



Cada pastor, con su lata

De entre los elementos materiales utilizados por el pastor en las apañadas es el palo o garrote, también conocido como 'lata', el cual permite sortear los terrenos más abruptos facilitando con ello el descenso

Según la presidenta insular, Lola García, «una de nuestras prioridades desde el Cabildo de Fuerteventura es preservar la cultura popular majorera. En este contexto, articulamos diferentes líneas estratégicas para la protección tanto del patrimonio material e inmaterial, para conservar las tradiciones que se transmiten de generación en generación».

Por su parte, el consejero de Patrimonio Cultural, Rayco León, ha explicado que «las apañadas constituyen un elemento etnográfico de gran valor y uno de los más identificativos de la cultura majorera, por eso nos pusimos a trabajar en un expediente que, ya por fin aprobado, va a permitir otorgarle impulso y mayor protección».

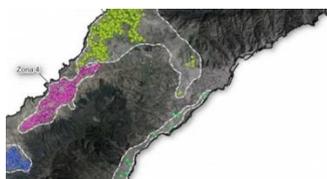


PORTADA

"EXIGIMOS AL GOBIERNO UN CAMBIO DE MODELO URGENTE: PARA SALVAR EL SECTOR AGRÍCOLA FRENTE A LA FALTA DE AGUA Y EL CONSUMO EXCESIVO DEL TURISMO MASIVO"

"Hoy hemos sabido que el Cabildo de Tenerife a través de su empresa

pública Baltén va a restringir el suministro de agua para riego en municipios del norte de Tenerife como Tegueste, el Sauzal o Tacoronte (adjuntamos mapa facilitado por Baltén). Hace un par de meses, otros siete municipios de la comarca noroeste y la isla baja como Icod, Buenavista, Los Silos, Garachico, San Juan de la Rambla, El Tanque y La Guancha exigían al Cabildo "una respuesta contundente y eficaz, mediante la activación de medidas urgentes que permitan aliviar la crisis hídrica actual"



"Según declaraciones de Theo Hernando, el director de Asaga Canarias, esta falta de agua mantenida y las restricciones aplicadas en la zona norte de Tenerife afectarán de manera grave a los cultivos, en especial a las hortalizas y otras plantas que necesitan un riego más diario, en lo que pudiera ser la puntilla definitiva al sector agrícola ya bastante castigado por la competencia ventajosa y el control especulativo que ejercen las distribuidoras y las grandes cadenas alimentarias."

"Desde la Plataforma Canaria frente a la Emergencia Alimentaria nos parece de locos que a día de hoy, 23 de abril, tres días después de la celebración de la manifestación más multitudinaria que se recuerda en Canarias exigiendo un cambio de modelo, el Gobierno de Canarias siga sin entender que vamos camino del colapso total hacia un suicidio alimentario, si ni siquiera protegemos al sector que nos debe dar de comer frente al acaparamiento constante de recursos, la merma de

terrenos de cultivo y la demanda de agua continua que ejerce sobre nuestro territorio un turismo masivo en aumento constante."

"¿Para cuándo restricciones de agua en los hoteles y apartamentos turísticos que permitan destinar a la agricultura el agua necesaria? Unas restricciones al sector turístico que cobran más sentido cuando se sabe de estudios que apuntan a que de media un turista de Tenerife llega a consumir 300 litros al día, frente a los 140 litros de un residente. Habiendo incluso estudios, como el de la doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna e investigadora en la gestión del agua en el sector turístico, Carmen Inés Ruiz de la Rosa, que cifra entre 400 y 500 litros al día por turista."

"Insistimos, una auténtica locura, esto hay que pararlo como sea, porque cómo vemos, afectando de manera tan grave a nuestro sector primario nos va nuestra seguridad alimentaria y muchísimo más."

"Con este comunicado la Plataforma Canaria frente a la Emergencia Alimentaria se suma oficialmente a la petición de cambio de modelo que pide mayoritariamente la sociedad canaria, exigiendo medidas urgentes encaminadas al salvar al sector agrícola y garantizar el suministro necesario de agua a la agricultura, restringiendo el despilfarro desmedido de agua del sector turístico, con multas si hace falta."

"No descartamos la convocatoria de más acciones futuras relacionadas con esta denuncia."

PLATAFORMA CANARIA FRENTE A LA EMERGENCIA ALIMENTARIA.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS LLANOS DE ARIDANE ANIMA SU MERCADILLO DEL AGRICULTOR CON UN ESPECTÁCULO DE FOLKLORE

La Escuela de Folklore de Los Llanos y Puntagorda pondrá el toque de ritmo y tradición el día 28 de abril, con motivo del Día de La Danza



Los Llanos de Aridane continúa con las actividades de dinamización en el Mercadillo del Agricultor. El próximo 28 de abril, con motivo del Día Mundial de La Danza, la Escuela de Folklore de Los Llanos y Puntagorda actuará en la Avenida Doctor Fleming de 12:00 a 13:00 horas.

La concejala de Desarrollo Local, Verónica González, señala que “estas actividades crean un mejor ambiente y fomentan una iniciativa con tanta tradición e historia como es el Mercadillo del Agricultor”.

“Debemos seguir impulsando el mercadillo y adaptarlo a los nuevos tiempos, apostando por el sector primario y los productos locales”, añade la concejal, quien agradece a la Escuela de Folklore de Los Llanos y Puntagorda su trabajo y voluntariedad para colaborar con actividades

de este tipo.

Por su parte, desde la Escuela de Folklore de Bailes Canarios se agradece que "se tenga en cuenta y valore el trabajo de todo el curso con los bailadores y bailadoras que la conforman".

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane está impulsando diferentes iniciativas para dinamizar el Mercadillo del Agricultor. Un espacio clave, que desde la institución se busca impulsar y promocionar.



PORTADA

LOS LLANOS DE ARIDANE ANIMA SU MERCADILLO DEL AGRICULTOR CON UN ESPECTÁCULO DE FOLCLORE

Los Llanos de Aridane continúa con las actividades de dinamización en el Mercadillo del Agricultor. El próximo 28 de abril, con motivo del Día Mundial de La Danza, la Escuela de Folklore de Los Llanos y Puntagorda actuará en la Avenida Doctor Fleming de 12:00 a 13:00 horas. La concejala de Desarrollo Local, Verónica González, señala que "estas actividades crean un mejor ambiente y fomentan una iniciativa con tanta tradición e historia como es el Mercadillo del Agricultor"

"Debemos seguir impulsando el mercadillo y adaptarlo a los nuevos



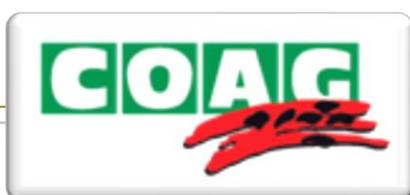
Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tiempos, apostando por el sector primario y los productos locales”, añade la concejal, quien agradece a la Escuela de Folklore de Los Llanos y Puntagorda su trabajo y voluntariedad para colaborar con actividades de este tipo.



Por su parte, desde la Escuela de Folklore de Bailes Canarios se agradece que “se tenga en cuenta y valore el trabajo de todo el curso con los bailadores y bailadoras que la conforman”.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane está impulsando diferentes iniciativas para dinamizar el Mercadillo del Agricultor. Un espacio clave, que desde la institución se busca impulsar y promocionar.



PORTADA

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PRETENDE DEJAR DE SUBVENCIONAR LA ALIMENTACIÓN SUPLEMENTARIA DE LAS ABEJAS, VITAL ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CLIMÁTICO Y LA ELEVADA MORTANDAD EN COLMENAS

Durante la reunión de esta mañana con Fernando Miranda, el sector apícola de COAG ha mostrado su absoluto rechazo a esta propuesta, que también eliminaría los apoyos a la compra de cera, equipos de protección individual o gastos de envío y recogida de muestras



Supone un sobrecoste anual de 10.000 euros para una explotación tipo de 500 colmenas

El sector apícola de COAG denuncia que el ministerio de Agricultura pretende eliminar la subvención a la alimentación suplementaria de las abejas, vital ante los efectos del cambio climático y la elevada mortandad en colmenas, y que en 2023 supuso un sobrecoste anual de 10.000 euros para una explotación tipo de 500 colmenas. Durante la reunión de esta mañana con el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Fernando Miranda, el sector apícola de COAG ha mostrado su absoluto rechazo a esta propuesta, que también eliminaría los apoyos a la compra de cera, equipos de protección individual o gastos de envío y recogida de muestras. "El ministerio no puede echar balones fuera y decir que son imposiciones de Bruselas. La decisión del Ministerio se basa en una interpretación excesivamente restrictiva de la base legal aplicable, por lo que hay

margen para buscar alternativas y negociarlas con las autoridades comunitarias, tal y como nos han trasladado en la propia UE”, ha subrayado Pedro Loscertales, responsable del sector apícola de COAG

Cuando hablamos de alimentación complementaria, nos referimos a diferentes prácticas de suplementación de la alimentación natural, prácticamente imprescindibles en la actualidad, que ayudan a los apicultores a reducir la mortandad de sus colonias debido a cuestiones ambientales (los efectos del cambio climático sobre la vegetación), a cuestiones sanitarias (el debilitamiento de las colonias por las acciones directas e indirectas del ácaro Varroa destructor y por las técnicas de manejo utilizadas para maximizar la eficacia de los tratamientos) o a los daños provocados por especies invasoras exóticas (*Vespa spp.*)

El sector apícola de COAG ya remitió al MAPA el pasado mes de marzo un informe elaborado por los Servicios Técnicos de Apicultura de esta organización que, bajo el título, “La alimentación suplementaria: una herramienta imprescindible para la supervivencia de las colonias de abejas”, advertía de los graves efectos para la viabilidad de las explotaciones profesionales apícola de la retirada de estos apoyos económicos. “Esto sería muy problemático en el sector, no sólo por lo que supondría en próximos ejercicios, sino también porque muchos de los conceptos que se ponen en cuestión ya han sido objeto de gasto en la campaña actual”, ha apostillado LosCertales.

Los apicultores españoles arrastran tres campañas consecutivas de graves pérdidas por sequía, con reducciones de cosecha de miel de hasta el 80% en las zonas con menores precipitaciones. A pesar de ello, los



precios pagados por la industria envasadora se han mantenido por debajo de los costes de producción, situando a miles de explotaciones apícolas por debajo del umbral de rentabilidad.



PORTADA

LOS AGRICULTORES DE TENERIFE, PREOCUPADOS POR LAS RESTRICCIONES DE AGUA: "ESTOY DESMORALIZADA"

Sin el agua necesaria para regar el campo y con las condiciones de sequía actuales, cada vez es más complicado cultivar



La situación de sequía extrema de larga duración que afecta a Tenerife, unida a la crisis de emergencia hídrica, ha afectado a las reservas de agua de riego de BALTEN, que se encuentran en mínimos históricos, provocando que, por parte del Cabildo, se hayan tomado medidas para el ahorro de agua que afectan a varias zonas de medianías y que pone el foco en el próximo verano, cuando se espera que las restricciones sean aún mayores

Herrera en COPE Tenerife se interesó por cómo afecta al sector agrario

estas medidas. Antonio López, gerente de ASOCAN, lamentó las fechas en la que llegan estas restricciones, ya que es el momento crucial de las flores para el Día de la Madre, las Fiestas de Mayo en Santa Cruz, fiestas populares con alfombras florales, comuniones, bodas; y con un ojo en el horizonte cuando sea la siembra de la Flor de Pascua. Un momento, cuanto menos delicado, que se verá aún más agravado en esta ocasión después de sufrir la sequía desde el año pasado.

La esperanza de Antonio es que estas medidas sean excepcionales para mantener el nivel del agua de las balsas. Aunque echa en falta un mayor apoyo por parte del Cabildo insular, que podría aportar más desoladoras para sobrellevar la situación, al igual que reclama soluciones como la regeneración de agua: "Con los recursos actuales y con lo que tenemos sobre la mesa no llegamos al verano". Unas declaraciones que representan la preocupación de los agricultores, que ya vieron como el año pasado, se perdió la mayor parte de la cosecha de la papa y que provocó una subida de los precios hasta que se pudo importar desde países terceros.

Otra persona que espera un futuro complicado en el sector es Marisol de Armas, agricultora de hortalizas en Tegueste: "No entiendo cómo se ha podido llegar a esto... han venido subvenciones para recoger agua y los ayuntamientos pasan de todo un kilo". En su opinión, es como si interesara más que se importara los productos de fuera que la producción local.

La situación de sequía ha motivado que sus cultivos tengan que ser replantados en varias ocasiones, como la habichuela, que no crece sin



agua. Un ejemplo que le hace preguntarse qué sentido tiene que le den ayudas económicas si no le suministran agua: "ahora mismo, si fuera por mí, tiraba la toalla, pero no puedo porque tengo una subvención".

María afirma sentirse desmoralizada, a pesar de que le gusta su trabajo. Diferentes problemas han provocado que desde el sector surjan dudas sobre el futuro de la agricultura, que está viviendo sin una de sus materias primas más importantes, con unas ayudas que no les sirven y con un relevo generacional que no tienen asegurado.

Enlace al audio de la noticia:

https://www.cope.es/emisoras/canarias/santa-cruz-de-tenerife/tenerife/noticias/los-agricultores-preocupados-por-las-restricciones-agua-tenerife-20240424_3264403.



PORTADA

FUERTEVENTURA LOGRA QUE LAS APAÑADAS Y `EL BIEN Y EL MAL´ SEAN DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL

El Cabildo de Fuerteventura ha conseguido que las apañadas de ganado de costa de la Isla sean declaradas como Bien de Interés Cultural inmaterial

El área de Patrimonio Cultural de la Corporación insular ha trabajado en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el expediente para que esta tradición milenaria sea reconocida como BIC en la categoría de 'conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, el cielo y el mar'. Un procedimiento que ha concluido hoy, 24 de abril, siendo aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Patrimonio Cultural de Canarias, a petición de la Corporación insular.



Según la presidenta insular, Lola García, "una de nuestras prioridades desde el Cabildo de Fuerteventura es preservar la cultura popular mayorera. En este contexto, articulamos diferentes líneas estratégicas para la protección tanto del patrimonio material e inmaterial, para conservar las tradiciones que se transmiten de generación en generación".

Por su parte, el consejero de Patrimonio Cultural, Rayco León, ha explicado que "las apañadas constituyen un elemento etnográfico de gran valor y uno de los más identificativos de la cultura mayorera, por eso nos pusimos a trabajar en un expediente que, ya por fin aprobado, va a permitir otorgarle impulso y mayor protección".

Las apañadas constituyen una tradición ancestral, heredada de los aborígenes. Una práctica que consiste en reunir el ganado de costa diseminado por valles y montañas para reunirlos en corrales con muros altos de piedra seca que reciben el nombre de gambuesa y que se

distribuyen por todo el territorio insular. Esta actividad genera a su alrededor una serie de normas, costumbres y creencias desde tiempos históricos. Además de las mencionadas gambuesas, entre estos elementos se incluye la figura del comisionado de costa, que representa la máxima autoridad de las zonas destinadas al ganado de costa. También destacan como elementos etnográficos las marcas de ganado, que se transmiten de generación en generación.

El Bien y el Mal de Tuineje

La escenificación El Bien y el Mal del pueblo de Tuineje ha sido declarada también Bien de Interés Cultural inmaterial, siendo este un expediente impulsado por la Asociación Cultural Más Ruines que Caín, el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Tuineje. Gracias a este trabajo conjunto, la obra teatral pasa a ser considerada BIC en la categoría uso social, ritual y acto festivo, lo que dará un mayor protagonismo a la representación que se celebra en época navideña en el pueblo de Tuineje.

Tanto para Lola García como Rayco León, las manifestaciones teatrales contribuyen al mantenimiento de las tradiciones. “En el caso de El Bien y el Mal, impulsando una representación que es obra de la Asociación Cultural Más Ruines que Caín, un colectivo que desarrolla una gran labor por conservar este tipo de teatralizaciones”, añade García.

La escenificación representa la lucha entre el ángel y el diablo o el bien y el mal. La Asociación Más Ruines que Caín se encarga cada año de organizar el acto, en coordinación con la Iglesia, recayendo su representación desde hace varios años en las mismas personas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 17 de abril de 2024, de la Dirección General de Alimentación, por la que se da publicidad a una solicitud de modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida (DOP) "Cava".

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-15019

Resolución de 17 de abril de 2024, de la Dirección General de Alimentación, por la que se da publicidad a una solicitud de modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida (DOP) "Rioja".

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-15020

CABILDO DE GRAN CANARIA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA COMPENSAR EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL DEBIDO A LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA 2024 (B.O.P 24-04-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3125452>

Bases reguladoras de la "Campaña para la desratización responsable en las explotaciones ganaderas de Gran Canaria", 2024-2025

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3117429>